

Borrador de los comentarios del MSC:

Propuesta para el monitoreo de la aplicación de los principales productos de políticas y otras recomendaciones en materia de políticas del CSA

- ***Sobre el punto 5 (relación entre el monitoreo de los resultados de políticas más amplios y el ejercicio de balance sobre las recomendaciones más específicas en materia de políticas)***
 - El grupo de trabajo del MSC sobre monitoreo apoya la idea de agrupar las recomendaciones específicas en materia de políticas en torno a los resultados de políticas más amplios que serán monitoreados por medio de un acto temático mundial (ATM).
 - El GTCA debería ahora llegar a un acuerdo sobre los tres primeros ATM para los resultados de políticas más amplios en el calendario plurianual, y definir las recomendaciones específicas y relacionadas en materia de políticas que deberían agruparse en torno a ellos.
 - El ejercicio de balance sobre las otras recomendaciones específicas en materia de políticas debería definirlo el GTCA con más flexibilidad, en base *ad hoc*, y podría estar vinculado a los temas del proceso anual de examen de los ODS.

- ***Sobre el punto 8 (frecuencia de los ATM)***
 - El MSC está de acuerdo con celebrar el ATM cada dos años. Esto permitirá un proceso de preparación exhaustivo para cada ATM desde el nivel nacional y regional al mundial.
 - En los años entremedio deberían celebrarse actos de balance sobre las otras recomendaciones específicas en materia de políticas.

- ***Sobre los puntos 9 y 10 (secuencia y temas del calendario plurianual de ATM)***
 - El próximo documento de políticas amplio del CSA de suma importancia para el CSA y que debería ser el tema del ATM en 2018 son las Directrices sobre el derecho a la alimentación. Esta propuesta ya se hizo durante la última reunión del GTCA en enero y contó con el apoyo de varios miembros del GTCA.
 - El acto del CSA de 2014 relativo a la retrospectiva de las Directrices sobre el derecho a la alimentación para celebrar el décimo aniversario de su aprobación no debe confundirse con el formato de un ATM. Un ATM alienta a todos los miembros y participantes del CSA a contribuir a un ejercicio de monitoreo exhaustivo, incluido en el plano nacional y regional. Esto no se hizo en 2014. El formato no permitió una participación y preparación amplias. El MSC y la FAO ni siquiera tuvieron tiempo para presentar sus contribuciones más sustanciales en 2014.

- Un acto temático mundial sobre el monitoreo del uso y la aplicación de las Directrices sobre el derecho a la alimentación respondería también a los hallazgos de la evaluación del CSA, que indica con inquietud que “el derecho a una alimentación adecuada, que fue uno de los factores determinantes de la reforma, no ocupa un lugar destacado en el programa del Comité” (conclusión ES 38).
 - Por lo tanto, el MSC propondría el siguiente calendario plurianual:
 - 2018 - Directrices sobre el derecho a la alimentación
 - 2020 - Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas
 - 2022 - IAR

Con esto se completaría el ciclo de monitoreo de los resultados de políticas más amplios, y podría iniciarse de nuevo con las DVGT en 2024.
 - La secuencia podría, por un lado, basarse en el orden cronológico de aprobación. Pero también deberían tenerse en cuenta la priorización de criterios y la urgencia. Las dramáticas emergencias alimentarias actuales en países que viven en crisis, conflicto y guerra deberían llevarnos a considerar que el CSA debe priorizar el monitoreo de su Marco de acción sobre crisis prolongadas, debido a su suma pertinencia hoy y en los años venideros para el ATM en 2020.
 - Los principios de la IAR serían el tema del ATM en 2022. Para entonces ya habrá la cantidad significativa necesaria de experiencias en el uso y la aplicación de este resultado de políticas amplio del CSA.
- En el anexo figura una ilustración de cómo podría ser el calendario plurianual para los próximos años, incluida una propuesta de agrupamiento de los resultados de políticas más amplios con las recomendaciones más específicas en materia de políticas.
 - ***Sobre los puntos 18, 19 y 20:***
 - El GT del MSC sobre monitoreo no está de acuerdo con la idea de poner fin a la labor del GTCA sobre monitoreo. El desarrollo progresivo de la función de monitoreo del CSA acaba de comenzar con el ATM de 2016 y los mandatos para los actos de monitoreo nacionales y regionales. El monitoreo es una de las funciones fundamentales del CSA.
 - No obstante, dada la necesidad de un apoyo más fuerte al uso y la aplicación de los resultados de políticas del CSA, como se discutió esta mañana en el acto sobre este tema, creemos que el GTCA del CSA debería incluir esta dimensión en su labor, de tal forma que su trabajo básico se centraría en el uso, la aplicación y el monitoreo de los resultados de políticas del CSA.
 - En este sentido, propondríamos mantener el GTCA, como el espacio más inclusivo y participativo del CSA en el período entre sesiones, para continuar el trabajo en 2018-19. Por lo tanto, el GTCA seguiría

siendo el espacio responsable en el CSA de preparar los ATM, con el apoyo de la Secretaría del CSA y el Equipo técnico de tareas, y bajo la orientación de la Mesa y el Grupo Asesor del CSA.

- Tal acuerdo en el GTCA del CSA sobre monitoreo fundamentaría igualmente el PTPA y el plan de trabajo futuro sobre el uso, la aplicación y el monitoreo de los resultados de políticas del CSA.
- Queremos recalcar que el monitoreo es una función fundamental del CSA reformado, y su proceso de construcción progresivo respaldará también la mejora del perfil del CSA a nivel mundial, al tiempo que reforzará los vínculos entre el plano nacional, regional y mundial.

Anexo: Propuestas para agrupar las recomendaciones en materia de políticas y calendario plurianual

Año	Resultados de políticas amplios del CSA	Recomendaciones específicas en materia de políticas del CSA
ATM 2018	Directrices sobre el derecho a la alimentación	Volatilidad de los precios y seguridad alimentaria (CSA 37, 2011) Recomendaciones en materia de políticas Informe del GANESAN Protección social en favor de la seguridad alimentaria (CSA 39, 2012) Recomendaciones en materia de políticas Informe del GANESAN
<i>Actos de balance en 2019</i>		Seguridad alimentaria y cambio climático (CSA 39, 2012) Recomendaciones en materia de políticas Informe del GANESAN Biocombustibles y seguridad alimentaria (CSA 40, 2013) Recomendaciones en materia de políticas Informe del GANESAN
ATM 2020	Marco de acción	
<i>Actos de balance en 2021</i>		La pesca y la acuicultura sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición (CSA 41, 2014) Recomendaciones en materia de políticas Informe del GANESAN Las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el contexto de sistemas alimentarios sostenibles (CSA 41, 2014) Recomendaciones en materia de políticas Informe del GANESAN
ATM 2022	Principios del CSA sobre la IAR	Cómo aumentar la seguridad alimentaria y la inversión en agricultura atenta a los pequeños productores (CSA 37, 2011) Recomendaciones en

		<p>materia de políticas</p> <p>Inversión en la agricultura a pequeña escala en favor de la seguridad alimentaria (CSA 40, 2013) Recomendaciones en materia de políticas Informe del GANESAN</p> <p>Vinculación de los pequeños productores con los mercados (CSA 43, 2016) Recomendaciones en materia de políticas</p>
<i>Actos de balance en 2023</i>		<p>Contribución del agua a la seguridad alimentaria y la nutrición (CSA 42, 2015) Recomendaciones en materia de políticas Informe del GANESAN</p> <p>Desarrollo agrícola sostenible para la seguridad alimentaria y la nutrición: ¿qué función desempeña la ganadería? (CSA 43, 2016) Recomendaciones en materia de políticas Informe del GANESAN</p>